Mollendo, 2024 agosto 13

OFICIO MÚLTIPLE N° 243 – 2024 -GRA/GREA-UGELI-D

Señor (a) (ita):
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL SECUNDARIO DE LA JURISDICCIÓN DE LA UGEL ISLAY
P r e s e n t e .-

ASUNTO	:	Pone en conocimiento habilitación de Academia Pre Universitaria BECA 18
REFERENCIA	:	Oficio N° 133-2024-MPI/A-GM-GDSE

Es grato dirigirme a Uds. a fin de saludarles cordialmente; y a su vez, en atención al documento citado en la referencia, sobre la habilitación de la Academia Pre Universitaria BECA 18 por parte de la Municipalidad Provincial de Islay, comunicarles que deberán remitir la relación de estudiantes que se encuentren cursando el 5to. de secundaria, pertenecientes al tercio superior de su I.E. tomando en cuenta las notas del tercer año y cuarto año de educación secundaria, lo que ayudará a identificar y priorizar los trámites de focalización e inscripción a la Academia Municipal.

Para la coordinación de la entrega de la información solicitada deberán comunicarse con el Sr. Erick Antonio Manrique Llerena al cel. 989627197 y/o al correo electrónico erikmanrique00991@gmail.com

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Lic. Maritza Agripina Mayta Apaza
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE ISLAY

DUGELI/MAMA
Sec.I/cvnch
c.c/arch.
N°. Doc.: 7278355
N°. Exp.: 4516704